

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO DE CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL FORMATO PROCESO DE CONTRATACIÓN			
	VIGENCIA Marzo -2016	VERSIÓN 01	CÓDIGO CO-F-002	CONSECUTIVO 1

CONVOCATORIA A VEEDURÍAS CIUDADANAS

Conforme a lo previsto por el artículo 66, inciso 3º, de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 2.2.1.1.1.1.1, numeral 7º del Decreto 1082 de 2015, la Unidad Administrativa Especial del Sistema Estratégico de Transporte Público – UAE SETP AVANTE, convoca a la conformación de veedurías ciudadanas para el desarrollo del siguiente proceso contractual:

Objeto: AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y TÉCNICOS ENTRE LA UAE SETP AVANTE Y EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PASTO PARA FORTALECER LOS SISTEMAS DE RADIOCOMUNICACIONES QUE PERMITAN MEJORAR LOS SISTEMAS DE MOVILIDAD Y LA AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SETP DE PASTO, ASÍ COMO EL SOPORTE Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA LAS RADIOCOMUNICACIONES DE LA UAE SETP AVANTE Y OPTIMIZAR SU FUNCIONAMIENTO ININTERRUMPIDO DURANTE EL TIEMPO DE VIGENCIA DEL CONVENIO

Valor: OCHENTA y CUATRO MILLONES DE PESOS (\$ 84.000.000)

Forma de pago: La UAE SETP AVANTE cancelará al (la) Contratista el valor en la forma como se estipule en la minuta del contrato.

Plazo: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025. El plazo se computará a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos para la ejecución del contrato, es decir, certificada la disponibilidad y el registró presupuestal del compromiso; además, que se haya efectuado el pago de los impuestos establecidos por la entidad y aprobada la garantía única de cumplimiento por parte de la UAE SETP AVANTE.

Lugar de Fijación: Cartelera de la Unidad Administrativa Especial del Sistema Estratégico de Transporte Público – UAE SETP AVANTE.

FECHA DE FIJACIÓN: 9 de septiembre de 2025

Funcionario Responsable:

Original firmado

FIDES EUGENIO CORDOBA CASTILLO
Gerente General de la UAE SETP AVANTE

Proyectó: Eduard Esneider Madroñero Cerón
Profesional del área jurídica de la UAE SETP AVANTE

Revisó: Andrés Felipe Agreda Hernández
Líder del área jurídica de la UAE SETP AVANTE